



GERENCIA: PRODUCCION AGROPECUARIA		ÁREA: GRANJA REPRODUCTORA	
CONTACTO: Secretaria del Gerente General		TELÉFONO: 998-4575	
ALCANCE DEL PROYECTO:	Reemplazo del techo existente de una (1) galera.		
INVITACIÓN A PROPONENTES	Se les invita a los proponentes ya sean persona natural o jurídica con idoneidad, para que presenten ofertas de Mano de Obra en Oficinas Administrativas de la Avenida Central de Santiago de Veraguas.		
ENTREGA DE PROPUESTAS	<u>19</u> de <u>Noviembre</u> del 2022 al <u>23</u> de <u>Noviembre</u> del 2022.		
HOMOLOGACIÓN	<u>18</u> de <u>noviembre</u> del 2022 Hora: 9:00 a.m. granja reproductora		
VALIDEZ DE LA PROPUESTA	Debe tener una validez de <u>60</u> días calendario de la fecha la licitación.		
CONDICIONES GENERALES:			
<ul style="list-style-type: none">• La propuesta dirigida a: Señores Junta de Directores de la Cooperativa S. M. Juan XXIII R. L.• Si el proponente es contribuyente del ITBMS (7%) debe incluirlo en su propuesta.• Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con su oferta de precio, en el Despacho de la Secretaria de la Junta de Directores de la Cooperativa Juan XXIII, R. L.• La propuesta debe estar firmada por la persona natural o representante legal de la empresa con idoneidad de constructor vigente.• El proponente debe declarar en su propuesta que acepta sin restricciones el pliego de cargo.• Es de estricto cumplimiento realizar la inspección del área (homologación) antes de Ofertar.• Las consultas serán atendidas el día de la homologación.• Las herramientas y equipos necesarios para la ejecución del proyecto deberán ser suministrado por el contratista y contemplar el transporte al proyecto.• El material para el trabajo será suministrado por la Cooperativa.• Los tramites y permisos municipales serán gestionados y pagados por la Cooperativa.• Indicar trabajos similares realizados localmente y/o la Cooperativa.• El contratista debe entregar el listado de materiales a la firma del contrato.• La Cooperativa entregará la Orden de Proceder cuando tenga los materiales en sitio.			
ALCANCE DEL PROYECTO:			
Coordinación de los trabajos con el administrador de la granja.			
<ul style="list-style-type: none">• Reemplazo del techo de una (1) galera existente de 13.20 m. de ancho x 103.00 m. de largo.• Desinstalación del techo existente.• Limpieza de óxido de las superficies de la estructura de carriolas existentes.• Aplicación de pintura anticorrosiva esmalte a toda la estructura para techo.• Instalación del nuevo techo zinc esmaltado.• Limpieza del área de construcción.• Tiempo de ejecución estimada 15 días.			

CONDICIONES ESPECIALES: Definido por la Cooperativa.

- Multas por incumplimiento.
- Disposiciones legales
- Cancelación del contrato
- Vínculo laboral
- Cesión
- Otros

FORMA DE PAGO:

- Pago Final: El 100% con la terminación del proyecto aprobado por la Cooperativa.
- En cada pago se hará una retención del 10% que se devolverá 30 días después de la recepción final del proyecto por la Cooperativa.

ACEPTACIÓN FINAL DEL PROYECTO:

- El contratista deberá comunicar por escrito, al Supervisor del Proyecto de la terminación de la obra.
- Si el trabajo ha cumplido con el Alcance del Proyecto y las especificaciones técnicas del pliego de cargo a satisfacción de la Cooperativa, elaborará un Informe Final del proyecto.
- El Supervisor del proyecto realizará 30 días después de la terminación del proyecto una inspección final de recepción de la obra, a entera satisfacción de la Cooperativa y presentará el Informe Final para el pago de la retención.